



0212

Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes

11 de marzo de 2020

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Administrativa y Financiera

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras

FECHA : MIÉRCOLES, 11 DE MARZO DE 2020

Yo, **LIC. MANOLO CABA NUÑEZ**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes**,


CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período marzo para la adquisición que se especifica a continuación:

SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN LA EDITORA HOY, EN SU EDICION DEL JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020, ANUNCIO "RESOLUCION REGIMEN REGULATORIO PARA EL DESARROLLO DE LAS MIPYMES", SEGÚN OFICIO No. RP-22287 D/F 11-03-2020.

PRESUPUESTO: SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 00/100. RD\$67,260.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


 Lic. Manolo Caba Núñez
Director Administrativo-Financiero